



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.110

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 24 de Marzo de 1899

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DIA.—*Santa Catalina de Suecia, virgen.*—Santa Catalina, hija de Ulfon de Guthmarson, principe de Nericia en Suecia, y de la célebre Santa Brígida, nació al mundo por los años de 1380.

Desde la cuna no tuvo otra inclinación que la virtud, habiéndosele notado un sumo horror á todo lo que podía lastimar aun levemente la modestia.

Siendo de siete años, como un día se hubiese estado jugando con otras niñas en tiempo que debía estar haciendo labor, aquella noche recibió en sueños una reprobación tan severa, que despertó atemorizada, y deshaciéndose en lágrimas para castigar aquel ligero gusto prometió no volver jamás á divertirse en ningún género de juego, lo que cumplió exactamente toda la vida.

Causábanla tanto fastidio las cosas del mundo, que perdió hasta la memoria de ellas.

Quebrantada ya su salud con tantas penitencias, trabajos y viajes, se fué debilitando poco á poco, y se conoció que no estaba muy distante el dichoso fin de su gloriosa carrera.

No pudiendo recibir el Viático por los continuos vómitos que la molestaban, pidió que la trajesen á la celda la Divina Eucaristia, y renovando en su presencia con devotísima ternura los actos de fé, de esperanza, de amor y de contrición, entregó el alma en manos de su Criador la víspera de la Anunciación de la Santísima Virgen, siendo de edad de cuarenta y nueve años.

D. BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

CARLOS McCONACHY, DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

NOTA DEL DIA

LA NECESIDAD DE GOBERNAR

La animación electoral comienza. Algún alcalde se entusiasma demasiado, algún gobernador se arriesga; pero el gobierno mantiene su política y el ministro de la Gobernación la impone.

Los personajes de los partidos liberales callan. No guardarían tanto silencio, así sea conveniente para las necesidades del país, si no confirmaran los hechos las promesas de la sinceridad ministerial.

Pasar de las mayores licencias á las mayores austeridades, de una vez y de un salto, sería milagroso. Nunca se le puede pedir todo ni exigir todo á un solo gobierno. Debe hacer cada cual lo que pueda, y más cuanto sean sus obligaciones mayores también; pero el bien apetecido necesita la colaboración de todos.

Con que la situación actual diera los ejemplos de todas las necesarias novedades, no habría hecho poco.

Eso solamente le acortaría la vida y le produciría mortal desgaste; pero arraigaría con ello su política, se afirmaría su conducta y nadie perdería en el éxito relativo; ni los que son sus amigos, ni los que sean sus adversarios.

Hay que mirar cuanto se pueda por encima del interés de los partidos. Siquiera un poco. Eso bastaría para enmendar tantos yerros pasados y tantas imprevisiones acumuladas.

El jefe del partido liberal, rechazando las coaliciones, se produce con la debida corrección y la actitud adecuada á los procedimientos del gobierno. La lucha será normal. Las peligrosas agitaciones de otros tiempos, que serían ahora funestas delante de los sacrificios que han de exigirse á todos, no son de temer en la buena relación de los partidos monárquicos, y conocida la división interior de las agrupaciones extremas.

Hechas pronto las elecciones, y constituidos el Congreso y el Senado en pocos días, en los trabajos legislativos, y principalmente en los proyectos económicos,

estará el interés, y tendrán su lugar la acción y el pensamiento de los que se preocupan verdaderamente por las necesidades de la patria.

No faltan recursos dentro ni confianza fuera.

El ministro de Hacienda verá con satisfacción que el crédito se mantiene, y la cotización de los fondos públicos conserva el alza que vino con la nueva política; pero este fenómeno no se produce por el juicio y consideración que merezcan las personas, sino por el convencimiento de que no serán defraudadas las esperanzas que despertaron con el anuncio de medidas salvadoras.

Si ellas vienen en la posible medida, y contando ya con el seguro quebranto que ha de padecer la renta de todos y el bienestar de cada uno, irán acordes los hechos y las voluntades; si, por el contrario, no se responde á lo anunciado, ni se ve lo que se desea, será con la mayor desilusión, mayor también la desdicha para el que se equivoque ó fracase.

Los gobiernos de la opinión serán ahora y por mucho tiempo los gobiernos de la voluntad. La que sea mejor podrá confiar absolutamente en el país. Y el que no la traduzca en realidades, más pronto se encontrará sin fuerza y sin base para el gobierno.

Entre el ser y el no ser se gobernó mucho tiempo.

Ahora hay que ser con medidas, con reformas y con personalidad gobernante.

LIRISMOS

EL COHETE

Lanzóse audaz á la extensión sombría, y era, al hender el céfiro sonante, un surtidor de fuego palpitante, que en las ondas del aire se envolvía.

Viva su luz como luz del día, se derramó en los cielos fulgurante, cuando la luna en el azul radiante, como rosa de nieve se entreabría.

Perdióse luego su esplendor rojizo; siguió fugaz, cual rauda meteor, y al fin surgió como candente rizo.

Paró de pronto su silbar sonoro, y tronando potente, se deshizo en un raudal de lágrimas de oro.

SALVADOR RUEDA.

LAS ESCUELAS NORMALES

En cumplimiento de lo mandado en el real decreto de 23 de Septiembre último organizando las Escuelas Normales, se ha expedido por el ministerio de Fomento una real orden disponiendo:

1.º Con arreglo al párrafo cuarto de la novena disposición transitoria del real decreto citado, se convoca un concurso para proveer en propiedad una plaza de profesor en la Escuela Normal Central de Maestros, y una en cada una de las Normales superiores de Alicante, Badajoz, Córdoba, Jaen, León, Oviedo, Salamanca y Valencia, y de las Normales elementales de Avila, La Laguna (Canarias), Gerona y Santander.

2.º Son condiciones necesarias para tomar parte en este concurso: ser maestro de escuela pública; estar en posesión del título normal; haber ingresado en el magisterio por oposición, y servir actualmente escuelas dotadas con el sueldo anual de 2.000 ó más pesetas.

3.º El orden de preferencia en este concurso será:

Primero. El mayor sueldo legal, en propiedad, de los concurrentes.

Segundo. La mayor antigüedad en la mayor categoría.

Tercero. La mayor antigüedad de servicios en la enseñanza.

Cuarto. Méritos especiales.

4.º El plazo improrrogable para presentar las instancias documentadas en la dirección general de Instrucción pública será de quince días, á contar desde la publicación de este anuncio en la Gaceta.

Trascurrido este plazo, se considerarán caducados todos los derechos.

5.º Los profesores nombrados en virtud de este concurso percibirán durante el actual ejercicio económico los sueldos asignados á sus plazas en el presupuesto vigente, siempre que no sean superiores á los que les corresponden, y únicamente desde 1.º de Julio próximo tendrán derecho á percibir los que les correspondan con arreglo á las nuevas plantillas.

LAS CÁMARAS DE COMERCIO

La comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio ha dirigido á los presidentes de todas las de España una circular fechada en Madrid el 20 del actual.

No se trata de un documento electoral, como se había anunciado, pues ni siquiera se dice en él que las Cámaras presentarán candidatos, ni se aconseja á los comerciantes nada relacionado con la próxima lucha.

Los párrafos más importantes de la circular son los siguientes:

«Sabemos, pues, no por manifestaciones amañadas, sino por adhesiones espontáneas y sinceras, que las importantes clases representadas por nosotros desean con ansia la regeneración del país, sin excusar cuantos sacrificios se las demanden y sean precisos para realizar tan patriótico objetivo; pero pretenden á la vez:

»Que se las gobierne con acierto y se las administre con fraternal interés.

»Que la Hacienda pública entre en orden y que los tributos se repartan con equidad.

»Que no haya más presupuestos amañados y que los gastos públicos se reduzcan á la cantidad que la nación pueda sobrellevar sin violencia.

»Que no se falsee el sufragio, para que la corriente sana de los electores vuelva á la vida pública, cesando de una vez esa escandalosa fabricación de mayorías y minorías parlamentarias tan al uso, constituidas casi siempre por agrupaciones de familia ó por afectos personales.»

«Eso, que no es, ciertamente, nada nuevo ni nada extraordinario, pero que cristaliza sin duda alguna la opinión y el deseo de todos cuantos en España trabajan y producen, fué lo que pedimos en Zaragoza.»

¿Lo quieren y desean también nuestros hombres públicos? Si la comisión ejecutiva tuviera que contestar á esa pregunta, dejándose llevar por la impresión recibida en sus entrevistas con los jefes del Gobierno anterior y del actual, leal y honradamente diría que sí; pero esa misma lealtad nos obliga á consignar en esta comunicación que, hasta el momento presente, los hechos no corresponden por entero á las palabras. Tenemos, sí, ofrecimientos solemnes, manifestaciones claras y explícitas de que las reformas solicitadas por las Cámaras de Comercio coinciden en su mayor parte con los principios de antiguo profesados por el actual presidente del Consejo de ministros, que considera, y empleamos sus mismas palabras, cuestión de honra y de decoro llevarlas rápidamente á la gobernación del Estado.

«¿Por qué nuestra falta de fe? Pues sencillamente, porque las tristes realidades del pasado nos hacen temer que carezca el Gobierno del valor cívico y de los alientos necesarios para afrontar con energía las reformas absolutamente precisas en todos los organismos del Estado, y porque además tenemos el justificado recelo de que las conveniencias de partido y de los amigos pesen más en la balanza que las conveniencias del país. Si por fortuna fuesen infundados nuestros temores, y ojalá que así sea, nadie con más nobleza y lealtad que nosotros señalará ante la opinión el cambio operado en la marcha de los negocios públicos, aplaudiendo sin reservas á quien lo realice, dispuestos á ser con resolución in-

quebrantable, ó apoyo eficaz, entusiasta y desinteresado de todo Gobierno, sea cual fuere su color político que realice nuestros ideales, valladar de enérgica resistencia contra el que, desoyendo los clamores de la opinión pública, se empeñe en seguir llevándonos con ceguera inexplicable hacia la total ruina de la Patria.»

«Por ese camino y no por el de la desacreditada y estéril maniobra de enviar notas á la prensa ofreciendo apoyo electoral á los comerciantes, es como el Gobierno actual ó el que le suceda, puede conquistar el aplauso de las Cámaras de Comercio, que desean unas Cortes cuyos escaños no sirvan para escalar, sin otros méritos que el de ser diputado ó senador, los altos destinos del país, y en las cuales todos los hombres de arraigo, de ciencia y de servicios prestados á la nación en todas las esferas del saber y del trabajo, tengan la debida representación.»

«Concluiremos afirmando lo que ya dijimos en Zaragoza. No luchamos por el Poder, porque entendemos que nuestra misión no es la de gobernar, sino la de marcar á los Gobiernos leal y honradamente el camino que á juicio nuestro debe seguirse para evitar nuevas desdichas nacionales, pero iremos preparando nuestras huestes para no consentir ni un día más que las torpezas de una política incapaz, negligente y desprovista de todo sentido práctico, ponga á España en peligro de ser declarada insolvente primero, intervenida después y deshonrada en último término.»

LOS DEPORTADOS FILIPINOS

No puede censurarse la generosidad con que ha obrado el general Polavieja al acceder á la libertad de los deportados filipinos que se encuentran en nuestros presidios de Africa, porque á veces no se sabe cuál es el procedimiento que ha de dar mejor resultado en los asuntos políticos. Esa generosidad es muy propia de nuestro carácter y se armoniza mucho con los sentimientos españoles, pero no siempre debe darse rienda suelta á tan nobles impulsos.

Se trata de gentes que no han demostrado sentimientos de gratitud por España; antes por el contrario, en una hora olvidaron que nos lo debían todo, que los sacamos del estado salvaje y les dimos idioma, religión, leyes y cultura. Después, una vez terminadas las guerras y alejados los españoles de aquel archipiélago, han retenido y martirizado á los prisioneros nuestros sin consideración alguna á lo que debían á nuestra nación y tratándolos como enemigos cuando ya no eran de aquella raza, sino los representantes de los que la sacaron de la barbarie.

Pero no puede censurarse el acto del general Polavieja, porque nada ganamos con retener á esos deportados. Para los filipinos no ha tenido ese hecho influjo ninguno. Sabían que podíamos tomar represalias y, sin embargo, han obrado con los prisioneros españoles como mejor les ha parecido. Tal vez la libertad de esos deportados les mueva á mostrarse generosos con España, si es que esos deportados, después de ser conducidos allí por cuenta del Estado español, no emplean su actividad y su influencia de mártires de su causa en fomentar el odio contra los nuestros á pretexto de que hayan sido mal atendidos durante su cautiverio.

Pero de cualquier modo esos filipinos retenidos en nuestros presidios nos son costosos y ninguna utilidad nos reportan. Nos parece oportuna la medida del general Polavieja, porque con ella ha dado una prueba más de la generosidad española, no desmentida ni aun en los momentos de desgracia para la patria, y se han cometido con ella los mayores y las más grandes iniquidades que registra la historia.

Cuentos AJENOS

LA SALVADORA BANDERA

Era una noche lóbrega como el invierno: la lluvia caía con la impetuosidad del torrente desbordado; mi batallón marchaba por aquella manigua infame rodeado de sombras y azotados los rostros por las envenenadas yerbas que la cubren. Convertida la tierra en lago interminable de lodo, nos hundíamos hasta las rodillas.

El agua resbalaba sobre la piel cual catarata de nieve; con la manta, solo procurábamos tapar la llave del fusil y las municiones. ¡La carne no importaba; la fiebre se encargaba de secarla!

¡No se podía marchar y sin embargo no debíamos detenernos! Operábamos combinados y nos obligaba á caer al amanecer sobre el enemigo atrincherado á la salida del bosque.

Yo caminaba al lado del abanderado. Pertenecía á la escolta de la gloriosa enseña.

El silencio sepulcral que guardábamos, solo se interrumpía por el jadear intermitente de nuestros pechos destrozados por el cansancio. ¡Cada vez se hacía más difícil la marcha!

De pronto, una mano fría como la misma muerte, aprieta convulsa la mía, y una voz de niño, doliente y resignada como un suspiro, dice á mi oído:

—¡Sargento Bueno, no puedo más!

—Valor—le dije.—¡Imposible!—murmuró con un quejido.—¡Y aquel niño de diecinueve años, acabado de llegar de España, se desliza á tierra estremecido por el frío de la fiebre que le abrasa!

—¡Mi comandante!—grité—un enfermo.—¡Que lo recojan y adelante!—contestó aquel valeroso jefe... ¡Se recoje... y cae otro... diez... veinte!... ¡Ya no hay camillas! ¡Aquello, en tres horas de marcha, no era una columna que marchaba al combate; no, sino un convoy de agonizantes!

¡Cuántos dolores se encerraban en aquella larga hilera de hombres que se arrastraban casi por el fango en busca de una muerte tan cierta como traidora!

¡Cárdeno relámpago ilumina aquella oscuridad medrosa; terrible estampido desigual y prolongado rompe el silencio del bosque, y el jadear del cansancio es ahogado por alarido de muerte!

¡Allí estaban los traidores!... Nos fusilaban á mansalva!

—¡Alto!—grita el comandante con voz de gigante. ¡Los enfermos al centro! ¡Formad el cuadro y viva España!

—¡Viva!—contesta aquella legión de moribundos obedeciendo con rápido movimiento.

—¡Nos apretamos unos contra otros no para formar un cuadro, no, sino una línea sinuosa de héroes desesperados!... Suena una descarga... dos... tres... ¡Contestamos sin conciencia!... ¡Tan sólo los españoles se baten en aquella noche de demonios! ¡No veíamos nada!

—¡Luz, Dios del cielo, luz!—imploramos delirantes, viéndonos fusilar sin defensa posible.

¡Ah, por fin! ¡El cielo se apiada! ¡La aurora, haciendo cesar la lluvia, nos dejaba ver su faz de púrpura alumbrando un montón de cadáveres! ¡Cuántas madres sin hijos! ¡Detrás de aquella sangre, cuantos ríos de lágrimas!

¡Los que había escapado á la traición del ambiente emponzonado, caían ahora por la bala infame del traidor que se llamó hermano! ¡No importaba! ¡Ya la luz nos traía la vida porque podíamos batirnos!

Una muchedumbre inmensa de desalmados nos rodeaban. ¡Al machete!—ahullan.—¡Son pocos!—¡Pocos, sí, pero españoles!—¡Bandidos!—grita el abanderado, sereno como en un día de parada. ¡Era otro niño de veintiún años!

¡El machete hiere, rasga, destroza; pero también los canallas caen á montones mordiéndolo el fango! ¡Arrecian el combate cada vez más... aumenta el número! ¡Sostenerse es... imposible!...

—¡En marcha!—ordena el comandante... se obedece y... la columna vuelve... á arrastrarse por la encharcada manigua. ¡Cuánto herido! ¡La triste impedimenta, conducida en brazos, nos anula! ¡Nos hostigan con furia! ¡El abanderado... cae! ¡Su brazo, estremecido por el dolor, agita la bandera en alto!—¡Tome usted, sargento! ¡Estoy herido de muerte! dice. ¡En su rostro pálido y expresivo, luce la sonrisa del héroe! ¡Me alargaba la bandera!—¡Va á quedar allí!—¡Nunca!—Me inclino... lo tomo en mis brazos.—¡No... á mí no, la bandera, sargento! ¡Déjeme aquí! ¡Conmigo no podrá defenderla! ¡Gracias,—me dice con voz firme.—¡Dios me dará fuerzas

para todo!—contesto y empiezo á marchar con él.

¡El chasquido del machete hiere próximo á mi oído! ¡Los girones de la bandera, desgarrada en dos pedazos por la terrible arma, caen sobre nosotros!—¡Muchachos, á mí!—exclamo.—¡Defended la bandera! ¡Varios nos rodean, pero caen al filo del acero! ¡Yo no podía más!

¡Sentí el rígido contacto del machete en mi brazo... después... brotar la sangre!... ¡Mis ojos perdieron la luz!... ¡Mis piernas flaquearon... se doblaron al fin... y... así... abrazando al pobre subteniente... la bandera cayó sobre nosotros! ¡Sublime sudario! ¡Cuando volví á la vida un sol de fuego alumbraba la manigua! ¡Mi cabeza se apoyaba sobre el pecho del pobre niño! ¡Aún respiraba! ¡La bandera seguía amparando nuestros cuerpos! ¡Oí toques próximos de cornetas que ordenaban ataque. Debían ser nuestras columnas sobre las posiciones de los insurrectos. Pude levantarme animado por aquellos alegres sonidos. ¡La mitad de la bandera estaba adherida á mi brazo con la sangre! ¡Ella había evitado que me desangrara! ¡Introduje en mi pecho el pedazo que colgaba; se apoderó de mí el deseo de conservarle como reliquia bendita!

Sin contar con mi estado cogí al subteniente con el otro pedazo. Debía llevarme con ella á morir allí con él! Con aquella dulce carga salí de la manigua... Mil veces debí caer... ¡No podía! Nuestras tropas eran dueñas de las posiciones del enemigo. ¡Al vernos llegar pobló el aire un alarido de admiración y alegría! ¡Viva España! grité al depositar al héroe con la bandera en brazos de mis compañeros... y... casi para levantarme con esta cruz inmaculada.

¡Despojo infame y sin ejemplo me arroja á mi patria! ¡Oh vergüenza!

¡Yo no vengo vencido! ¡No! ¡Los cadáveres no luchan y... yo... soy... un cadáver!

E. G. V.

CULTOS

Catedral: Día 25.—Misas desde las seis hasta las ocho; á las nueve y media, misa conventual con sermón, que está á cargo de don José del Solar, beneficiado de esta S. I. C.; á las doce, misa.

Por la tarde, después de laudes, rosario.

Día 26.—Misas desde las seis hasta las ocho; á las nueve y media, bendición de ramos y á continuación de esta ceremonia, misa conventual con sermón que está á cargo del M. I. señor don Ricardo García Pintor, canónigo de esta S. I. C.; á las doce, misa.

Por la tarde, á continuación de laudes, rosario.

Santisimo Cristo: Día 25.—A las siete misa rezada; á las ocho, la parroquial con plática; á las diez, misa rezada.

Al anochecer, el rezo del santo rosario y lectura espiritual.

Día 26.—A las siete, misa rezada; á las ocho, bendición de ramos y misa parroquial; á las diez, misa rezada.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; al anochecer, el rezo del santo rosario con lectura espiritual.

Consolación: Día 25.—A las seis, siete y once, misas; á las ocho, la parroquial solemne.

Por la tarde, á las tres, explicación del Catecismo y estación al Santísimo Sacramento; á las seis y media, rosario y septenario á la Santísima Virgen de los Dolores.

Día 26.—Los mismos del día anterior, con la bendición de ramos en la misa de las ocho.

San Francisco: Día 25.—A las seis, siete y ocho, misas; á las nueve, la parroquial; á las once y doce, misas.

Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T. al anochecer, rosario.

Día 26.—A las seis, siete y ocho, misas; á las nueve, la parroquial; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las dos, rosario de la orden tercera; á las tres, doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

Compañía: Día 25.—Por la mañana, á las siete, misa con acompañamiento de órgano y comunión general, cantándose himnos de alabanza al Santísimo; á las diez y media, misa solemne con gran orquesta y panegírico que pronunciará el R. P. Fr. José María Vázquez, dominico.

Por la tarde, á las seis y media, se hará con solemnidad el ejercicio de la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María, empezando con el Santo Dios, estación y rosario, cantándose el misterio propio de la f. stividad y la letanía, seguirá la plática que dirá el referido Padre dominico.

Los asociados á la Archicofradía del Corazón de María, pueden ganar indulgencia plenaria confesando, y todos los fieles muchas parciales, por la devota asistencia á estos religiosos actos.

Día 26.—Misas de seis á doce; á las nueve, misa con bendición de ramos.

Por la tarde, á las tres, explicación de la doctrina cristiana; y á las siete, sermón que predicará don Andrés García.

Santa Lucía: Día 25.—Misas desde las seis hasta las ocho, cada media hora; á las nueve, la parroquial solemne; á las once y doce misas.

Por la tarde, á las seis y media, continúa el septenario de Nuestra Señora de los Dolores.

Día 26.—Por la mañana como el día anterior.

Por la tarde, á las dos y media, explicación de la doctrina cristiana; y á las seis y media, el septenario.

Sagrado Corazón de Jesús: Día 26.—Misas desde las cinco á las ocho, cada media hora; á las nueve y media, congregación de San Estanislao de Kostka; á las diez, de San Luis.

A las dos y media de la tarde, congregación de la doctrina cristiana; á las cuatro, la Hijas de María, y á las seis y tres cuartos, rosario y vía-cruces cantado.

CRÓNICA

Azucarera Montañesa

El lunes, 27 del corriente, terminará definitivamente el plazo señalado por esta Sociedad para la admisión de contratos para el cultivo de remolacha azucarera.

PÉRDIDA

El día de San José, se extravió en el sitio de la Albericia, una cruz de oro con cinco brillantes. Se suplica á la persona que la haya encontrado, la entregue en el restaurant de El Cuartelillo, en donde su dueño entregará como gratificación el valor íntegro, por ser un recuerdo de familia.

Información de la Bolsa.

Madrid 23 de Marzo.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris—Exterior, 58'80—Londres.—Id. 00'00. —Barcelona.—Interior 63'57.

Mercado pesado. El interior fin de mes de 63'50 subió á 63'75; después descendió á 63'60.

En contado con poca diferencia sobre la fecha.

El exterior á 72'50 con cupón y 72'40 sin cupón (tres tarde).

Amortizable 73'30 en partida.

Cubas viejas de 67'40 á 67'55.

Nuevas de 58'50 á 58'60.

Muy buen efecto produce el acuerdo del Banco de Castilla, de admitir en pignoración los billetes hipotecarios de Cuba y obligaciones de Filipinas.

**

Los tenedores de Cuba recuerdan perfectamente el compromiso solemne que contrajo el señor Silvela en la oposición, de respetar todos los derechos, y la crítica que hizo al propósito del señor Puigcerver, de suspender la amortización de Cuba y Filipinas.

Es lo único que tenemos que objetar á la nota oficiosa publicada anoche por un periódico ministerial.

Filipinas 76 por 100 y 75'90.

Franco 25'95.

Paris 58'95.

Cubas viejas 265 francos.

Barcelona: Nortes, 42'60.

A LAS SEÑORAS

Al empezar la cuaresma, en que tanto consumo se hace de aceite, nos permitimos recomendar á todas las amas de casa el ACEITE DE OLIVA PURIFICADO Y REFINADO de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad.

Este aceite puro de Oliva, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja á la manteca y no tiene olor ni taste alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Expendeduría Central:

Palacio de Pombo, frente al Café Suizo

Pasado mañana domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús Junta de señoras Celadoras del Apostolado de la Oración, y á las siete la de señoras Celadoras.

La Sociedad Amigos de los Pobres ha repartido durante el pasado mes de Febrero 5.913 raciones.

Programa de las piezas que ejecutará mañana la banda municipal, á las once de la misma, en la Plaza de la Libertad:

Pasodoble, «Movimiento perpétuo».—Franz y Bloch.

Serenata, «Al pie de la reja».—Carreras.

Marcha «Tannhauser».—Wagner.

Polka, «El timbre eléctrico».—Juarranz.

«Fantasía militar italiana».—Ponchielli.

Valses, «Hasta otra vista».—Waltenfeld.

Se interesa la presentación en el gobierno militar de esta plaza del soldado reparado de Cuba Vicente Briz Sebrango, para hacerle entrega de varios documentos.

CAFÉ DEL ÁNCORA

Gran concierto de piano y bandurria por Miss Luisa Rollinson y don Manuel López, de nueve de la noche en adelante.

Ha llegado á esta ciudad el teniente coronel de carabineros don José Millán, que viene á mandar la comandancia de esta provincia.

Un criado de la baronesa de Benkendorf,

que reside en Pisa (Italia), ha robado á su señora varias alhajas valuadas en 107.000 francos, y alguna cantidad en dinero, y ha huido con todo ello.

Desde el día 1.º del próximo mes de Abril cambiarán de residencia todos los interventores del ferrocarril del Norte.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:

Un bulto de vino á González; 80 idem paja á Diez; 101 idem harina á C.º Guerra; 100 idem idem á Gorostegui; 109 idem á González; 69 idem vino á Portillo; 69 idem idem á Abaigar; 1 idem idem á Aldasoro; 3 idem idem á la orden; 3 idem aguardiente á Herrero; 1 idem vino á Gombaste; 1 idem dulce á Aldasoro.

Con motivo del viaje á Madrid del general Macías, ha quedado encargado del mando del sexto cuerpo de ejército el general Aguilar, gobernador militar de Bilbao.

La Comisión provincial acordó devolver informado al gobernador civil un expediente promovido por don Francisco González Camino, como presidente del Consejo de administración del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

«La Montañesa»

Ayer á las cuatro de la tarde se reunieron unas sesenta personas en el salón de juntas del Banco de Santander, pertenecientes al Comercio, Industria, Navegación y capitalistas montañeses, ocupando la presidencia don José Azcona. Algunas palabras de este señor precedieron á la suscripción de capitales destinados á constituir una nueva empresa de vapores que se titulará *Compañía Montañesa de Navegación*, destinados principalmente al transporte de minerales y carbones y de cuanto pueda convenir á la nueva empresa.

Levantáronse sucesivamente los asistentes y se fueron registrando las cantidades por que se interesaban, y quedó suscripto un capital de 2.700.000 pesetas, quedando cerrada la lista con 50.000 pesetas, adjudicadas á dos señores ausentes, en once millones de reales.

Se acordó que los vapores que la nueva empresa adquiriera, lleven los nombres de zonas mineras de esta provincia.

El primer vapor á que hacemos mención en el anterior párrafo, se denominará «Astillero».

También se acordó que sean mandados y tripulados por montañeses.

Quedó constituido el Consejo de Administración en la siguiente forma:

Presidente.—Don José Azcona de la Sierra.

Vicepresidente.—Don Adolfo Chautón Sainz.

Secretario.—Don Ricardo Martínez Rodrigo.

Vocales.—Don Esteban Diego Gómez, don Leonardo Corcho, don Domingo Ortúeta y don Antonio V. Basterrechea.

Gerente de la nueva empresa.—Señores don Modesto Piñero y Compañía.

La *Compañía Montañesa de Navegación*, tiene el propósito de comprar ó construir varios buques, ninguno de los cuales ha de tener menos de 2.000 toneladas.

Sigan por ese camino los capitalistas de la localidad, dediquen sus fondos á negocios comerciales y á la industria, y á la par que rendimientos remunerados para su capital tendrán la honra y la satisfacción de dar movimiento y actividad á este puerto que reemplaza al que ha desaparecido con la pérdida de las colonias.

Felicitemos á los fundadores de la nueva empresa de vapores, y les deseamos muchísimas prosperidades en sus negocios.

Para principio del mes de Abril próximo, quedará colocado en el cementerio de Castro Urdiales un bonito panteón que para la familia del concejal de aquel Ayuntamiento don José Ortiz Ojas, están acabando de construir en los talleres de marmolería de don Federico Pedrosa.

Para el lunes próximo son esperados en esta ciudad el senador don Emilio de Alvear y Pedraja y el diputado por esta circunscripción don Justo Sarabia y Pardo, marqués de Hazas.

Ha descendido notablemente la temperatura en Santander.

El frío que s siente durante todo el día de hoy es intenso.

Las alturas próximas á esta ciudad se hallan cubiertas de nieve y no fuera extraño, por tanto, que en breve viéramos calles y tejados de la población cubiertos de blanco sudario.

¡Bonita primavera!

Pasado mañana, domingo de Ramos y primer día de Semana Santa, se celebrará con gran solemnidad en la Catedral la ceremonia de Bendición de palmas.

Asistirá nuestro Ayuntamiento en representación de la ciudad á la misa mayor y á la procesión claustral que se celebrará.

Ha cesado en el desempeño del cargo de procurador en la Audiencia territorial de Bargas, don Toribio Martínez Gómez.

Para fines de Mayo ó principios de Junio próximos, funcionará el ferrocarril Castro-Traslaviña á enlazar con el de Santander-Bilbao.

La explanación está toda hecha; los túneles quedarán para aquella fecha revestidos y no tardarán en ver un tren de viajeros para pro-

bar la vía con material móvil de aquella em- presa vizcaína-montañesa.
Los infatigables contratistas, señores Pascua y Landáburu, llevan avanzadísimo los trabajos de la suntuosa estación de Castro.
Se están confeccionando las tarifas con toda actividad.
De trenes de viajeros dicen que circularán dos por la mañana y dos por la tarde, ascendentes en ambas direcciones y los mismos cuatro diarios, descendentes.
El recorrido entre Santander y Castro se hará, con trasbordo en Traslaviña, en tres horas y media, y entre Bilbao y Castro, en hora y media, sin trasbordo.

Romance de hoy

Reses mayores, 13; menores, 10; con 2.623 kilos.
Cerdos, 3; con 308 kilos
Corderos, 47.

Empréstito municipal

El día 27 del corriente, es el señalado para pagar el 4.º y último plazo de las Obligaciones de dicho empréstito; debiendo advertirse que hecha la liquidación de los gastos, ha correspondido a cada obligación cuatro pesetas y nueve céntimos que también habrán de ingresarse dicho día.

Observaciones atmosféricas, tomadas a la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Aroe, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

A las 8 de la mañana. 764.2
A las 12 " " id. 766
A las 4 " " tarde 767

Termómetro

A las 8 de la mañana. 7.2
A las 12 " " id. 9.6
A las 4 " " tarde 9.3

Máxima. 10.3
Mínima. 3.8

Tendencia del barómetro, subir.

Esta mañana a las siete cayó sobre la ciudad una ligera nevada que aunque la transformó en blanco, al poco tiempo se deshizo la nieve. También desde Bárcena de Pié de Concha hasta Alar ha caído una copiosísima nevada, lo que explica el descenso de la temperatura que ha habido en esta población.

Mareas

Horas de mareas para mañana 25 de Marzo:
Pleamar: mañana a las 2:20.—Coeficiente, 72.
Id. tarde a las 2:36.—Coeficiente, 77.
Bajamar: mañana a las 8:36.
Id. tarde a las 8:52.

En el tren correo, ha salido esta tarde para Madrid, con objeto de ir a buscar a su familia el digno gobernador civil, don Ricardo Díaz Merry.

Probablemente regresará el lunes ó martes. A la estación acudieron numerosas personas a despedirle.

Interinamente se ha encargado del Gobierno civil, el vice-presidente de la Comisión provincial, nuestro querido amigo don Eusebio Ruiz.

Hoy han sido curados en la Casa de socorro: Felipe Fernandez de 8 años, natural de Palencia, que vive en la calle del Peso, número 15 piso segundo, de una herida incisa en el dedo índice de la mano derecha.

Jesús Lavin de 6 años, de Santander que vive en la calle de San Antón, número 3, bajo, de una herida contusa en la región frontal.

Pedro Moro de 34 años, de Santander, que vive en la calle de San Pedro, número 2, bajo, de una herida incisa cara dorsal de la mano derecha.

Hemos recibido un comunicado referente a las subastas establecidas en la calle de San Francisco, firmado por don Marcelino Apellón.

Esperamos que dicho señor se pase por la redacción de EL AVISO para modificar algunas frases que contiene aquel escrito.

El señor Gobernador civil ha multado en 20 pesetas a cada una de las mujeres Angela García y Juana Fernández, por escándalo y faltar a la decencia pública.

También ha multado en 20 pesetas a Victoriana Measa, por infringir la higiene y faltar a la moral.

Una joven de 22 años, llamada Rosario, se dedica a pedir muestrarios en los comercios, y tiene la costumbre de arrancar las muestras de puntillas, terciopelos, etc.

Como algunos comerciantes han notado esta falta, han avisado al Principal, para que el Jefe lo ponga en conocimiento de la prensa, con objeto de que llegue la noticia a los demás establecimientos y conozcan el sistema de la aprovechada joven.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Puerto Chico.—Vapor «San Miguel».
Albareda.—Vapor español «Rosario».
Muelle del ferrocarril.—Vapor noruego «Fagerhim».
Idem primero.—Vapor «Cabo Tortosa».
Idem cuarto.—Vapor alemán «Estela».

Astillero.—Vapor alemán «Federix Krupp» y el inglés «Bellingham».
San Salvador.—Vapor inglés «Clarence».

TELEGRAMAS

Ruiz de Velasco

Madrid 24—9:30 m.

Se asegura que el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, señor Ruiz de Velasco, no se presentará candidato a diputado, como se había dicho.

Los excedentes

En virtud del decreto últimamente publicado por el ministro de Marina para la amortización de plazas en la Armada, parece que serán declarados excedentes los vicealmirantes Manterola, Cervera, Moptojo, y Carvia.

Dícese que el ministro piensa declarar excedentes a cuantos marinos carezcan de destino en la actualidad.

Los carlistas

Entre los carlistas aumentan las divisiones con motivo de la próxima lucha electoral.

Las distintas opiniones dan lugar a cuestiones enojosas entre ellos.

Aunque la mayoría de los carlistas opinan que no debe salirse del retraimiento, se sabe que Barrio y Mier, Tamarit y Llorena han escrito a los amigos que tienen en los distritos por donde anteriormente salieron diputados manifestándoles que presenten su candidatura y recomendándoles que la trabajen.

Los repatriados de Filipinas

Comunican de Barcelona que los soldados repatriados de Filipinas se presentaron en actitud tumultuosa en la Aduana con objeto de reclamar sus equipajes. Acudió la guardia civil y los disolvió.

Buque desconocido

Un telegrama de Finisterre recibido en el ministerio de Marina dice que a 20 millas de la costa se hallaba haciendo ejercicios de cañon un buque de tres chimeneas y dos palos, cuya bandera no se podía ver, ignorándose por consiguiente la nacionalidad a que pertenece.

A las Carolinas

Se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama de Singapoore anunciando la salida del vapor «Puerto Rico», que conduce refuerzos a las Carolinas.

Los repatriados

El Gobierno insiste en llevar a la práctica el decreto que se publicó últimamente relativo al pago de haberes a los repatriados, insistiendo en que las disposiciones que en aquel se contienen son de justicia.

Por esta causa no permitirá que los repatriados celebren más manifestaciones.

Si no se hallan conformes con el decreto deberán esperar a que se practique la liquidación que lleva a cabo el Cuerpo de Administración Militar de los respectivos haberes, habiéndosele ordenado que lo haga con la mayor rapidez posible.

A flote

De Algeciras comunican que, una vez aligerado de la carga el vapor «Burgundi», y aprovechando la pleamar, ha sido puesto a flote dicho buque, sin que se hubieran realizado más trabajos para su salvamento.

Hoy habrán comenzado las operaciones de cargar las mercancías que llevaba a bordo, y que se hallan depositadas en los muelles y en barcazas.

En cuanto termine de cargar emprenderá su viaje a Marsella, pero antes se cree que reparará en Algeciras las averías que ha sufrido.

Una huelga

Un despacho de Sevilla da cuenta de que, por noticias recibidas de Villanueva de las Minas, se sabe que la huelga de obreros continúa en pie.

Se ha agravado la situación, pues algunos grupos de obreros levantiscos impiden a los pacíficos que se dediquen a sus labores.

El gobernador civil ha adoptado precauciones y enviado fuerzas de la guardia civil para evitar que se ejerzan cauciones y se altere el orden.

Un desgraciado

Madrid 24—2:30 t.

En la plaza de Oriente se ha presentado un infeliz que tiene perturbadas sus facultades mentales, diciendo que era el finado monarca don Alfonso XII, que había resucitado.

Desarrollaba en público el programa que se proponía seguir para la reorganización de España.

Indicaba que iba a formar un gobierno de potentados de talento que no hayan sido ni sean políticos en la actualidad.

Para ennoblecer los destinos públicos pensaba encargar de ellos a aristócratas que tuvieran buenas rentas.

Decía que de este modo todos ellos distribuirán sus sueldos en limosnas, repartiéndolos entre necesitados.

Se reunió numeroso público en derredor del infeliz y no le permitieron los agentes de la autoridad que continuara desarrollando el programa.

Costó gran trabajo arrancarle de este lugar.

Se supo que era un pobre demente que se había escapado de su domicilio.

Se ordenó que los guardias le condujeran a este de nuevo.

Ya entonces no hizo resistencia alguna, siguiendo tranquilamente a los guardias, por haberle dicho uno de éstos:

—Estamos a las órdenes de V. M. y le suplicamos que nos acompañe a una horchatería.

—¿Es decir que me reconocéis? contestó. Entonces vamos donde queráis.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona dando cuenta del incidente ocurrido en las Casas Consistoriales.

Segun dice *La Publicidad*, de aquella capital, algunas personas dieron vivas al alcalde, y al rey, y otras contestaron con vivas a la libertad y a la república.

Témese que la actitud en que se han colocado los grupos provoque un conflicto de graves consecuencias.

Hoy viernes se celebrará sesión por segunda convocatoria; y como a los salones asiste público de distintas opiniones, se teme que haya manifestaciones ruidosas, y que, con motivo de hallarse la atmósfera muy caldeada, estalle el conflicto.

La independencia filipina

Aguinaldo se halla más decidido que nunca a sostener la independencia de Filipinas.

Lo demuestra con sus actos no permitiendo a ninguno de los que a su lado se hallan que hable siquiera de transigencias.

Ha fusilado al cabecilla Lagarda que le visitó en Malolos para aconsejarle la rendición.

Además ha condenado a muerte a 12 filipinos residentes en Manila que le han escrito una carta pidiendo que cese la guerra.

Aguinaldo ha publicado una proclama ordenando que maten a esos 12 a la primera oportunidad que haya.

Aboga en ella por la nacionalidad filipina y la causa de la independencia.

ULTIMA HORA

Firma

Madrid 24—6:15 t.

(Urgente)

S. M. la reina ha firmado esta mañana un Real decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública al señor Fabié.

El «dengue»

Dicen de Londres que, en vista de los estragos que está allí causando el «dengue» el gobierno adelantará la clausura de las Cámaras.

Otra explosión

Telegrafían de Francia diciendo que

ha ocurrido una explosión de pólvora en Decroin, habiendo causado dos muertos y un herido.

Visita

El señor Silvela ha estado esta mañana en Palacio donde conferenció con la Regente.

Al salir se mostró reservadísimo.

Un crimen

Dicen de París que al dirigirse desde Dax a Pau el alcalde del primero de dichos pueblos, fué acometido en el camino por unos malhechores que le robaron cuanto llevaba.

Los criminales le asestaron un terrible palo en la cabeza, hiriéndole gravemente dándose luego a la fuga.

Témese que fallezca el herido.

Los criminales, a pesar de las pesquisas hechas, no han sido habidos.

Disidencias

Insístese en afirmar que existe discrepancia de pareceres entre Silvela y Dato contra Polavieja.

Se cree que esto amenaza la vida del actual gabinete.

Asalto

Confírmase que los repatriados llegados a bordo del vapor «Uruguay», asaltaron la aduana de Barcelona, pero sin que lograran conseguir el propósito que abrigaban.

Temores

En los círculos políticos se habla de la desunión que existe entre los ministros, temiéndose que esto traiga una crisis.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 23	Día 24
Interior contado.....	63'75	63'90
Exterior.....	72'85	72'90
Amortizable.....	73'20	73'35
Cubas viejas.....	67'40	67'50
Cubas nuevas.....	58'65	58'60
Banco de España.....	408'00	408'00
Tabacos.....	262'50	263'00
Aduanas.....	93'00	92'90
Filipinas.....	76'00	76'00

CAMBIOS

París vista.....	25'70	25'60
Londres vista.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Sin operaciones.

Santander 24 de Marzo de 1899—El corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

Línea regular de vapores

ENTRE

BILBAO Y RIBADEO

con escalas en los puertos de Santander, Ribadesella, Gijón, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y Ribadeo, por los rápidos vapores

MARÍA CRUZ, MARÍA DEL CARMEN y MARÍA GERTRUDIS

Para informes en Santander, a D. Francisco García, Muelle, 7.—Teléfono 252.
Casa en Bilbao: Calle de la Sierra, número 3.—Teléfono 859.

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Carbajal, 4, 1.º derecha.—SANTANDER
Combinaciones ventajosas—Pídase tarifa

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.—Millones de personas de todas partes del undio recomiendan dichas pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y remueven la acriminia, la datulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso dando un tono saludable a la organización en general.

UNGÜENTO HOLLOWAY.—Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras y virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aún cuando se haya apelado en vano a todos los demás remedios.

LAS MEDICINAS deben emplearse de la manera que indican las instrucciones en que van siempre acompañadas. Véndese por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el *Profesor Holloway* 553, Orford Street, Londres W. C.

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Abril es el

su capitán don N.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacifico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañia.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

Cataluña

su capitán don Jaime Basté.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá.

Saldrá de Cádiz el 30 de Marzo.

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo.

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacuaciones.

Para facilitar las revacuaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
RUPALACIO, 4, 2.º
PATRICIO GÓMEZ

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos.

Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

EL CUARTELILLO
RESTAURANT
DE
ANGEL DELGADO
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS
Especialidad en vinos finos de mesa.
Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES
De hoja de lata y hierro dúctil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO
CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

IMPRENTA

LITOGRAFIA

Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tarjetas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Telesforo Martinez.

Tarjetas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de lujo, Membretes, Letras de adorno, Acciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para bordar, Esquelas de participación de enlace.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA

TELESTORO MARTINEZ

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodak y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 29 de Marzo el grande y magnífico vapor español

ERNESTO

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

LÍNEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

El 8 de Marzo saldrá de este puerto el magnífico vapor

SERRA

su capitán don Francisco Calzada.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa debiera acompañar nota del número de bultos; sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

AMPLIACIONES

FORT & C.º—London

REPRESENTANTE EN ESPAÑA

TELESTORO MARTINEZ

SANTANDER

Remitiendo una buena fotografía, se hacen ampliaciones de tamaño natural á precios económicos.